



Diócesis de Saltillo

## **CIRCULAR 11 /2020**

En reuniones periódicas con el Colegio de Vicarios Foráneos y Urbanos, y con otras personas que coordinan áreas de la pastoral de la vida diocesana, hemos reflexionado y organizado lineamientos y protocolos para los servicios pastorales que podemos realizar en esta etapa. En orden a ofrecer dichos servicios, hemos dado ya un primer paso al integrar los Equipos de Seguridad y la Certificación de las parroquias y rectorías.

Tanto los ministros como los fieles de nuestra Diócesis deben tener en cuenta que en Coahuila, especialmente en las zonas dentro de las cuales se encuentran las parroquias que atendemos, existe un aumento de contagios del Coronavirus que incrementa la Pandemia del COVID-19. Lo anterior ha llevado al “Subcomité Técnico Regional Covid-19 Sureste” a emitir advertencias respecto a la disciplina de los ciudadanos que, al realizar reuniones imprudentes en Restaurantes-Bares, en Bares, en domicilios particulares y otros espacios públicos, están provocando un rebrote de la Epidemia en esta región del Estado, que no es la única, porque existe también un aumento considerable de contagios en la zonas Centro y Norte del Estado, así como la ha tenido siempre la Región Suroeste, a la que ya sobrepasó notoriamente la Región Sureste en cuanto al número de personas contagiadas.

Ante esta situación, les pido a las personas que participarán en los Sacramentos, cuyas celebraciones realizaremos con los Templos a puerta cerrada, que se abstengan de festejos posteriores con la convocación de otros miembros de la familia y amistades; en este momento, con el aumento alarmante de personas afectadas por el COVID-19, sería una grave imprudencia que los agentes de pastoral, o los papás o padrinos, organizaran celebraciones o festejos en los que, al no poder garantizar que las personas guarden la sana distancia y demás medidas de seguridad, se propicien procesos de infección cuyos alcances no se pueden imaginar.

Así pues, confiando en la providencia de Nuestro Señor, que siempre nos acompaña, y asegurando las medidas de protección para evitar contagios, damos un paso más en nuestra Diócesis al comenzar a celebrar, para un número reducido de personas, como se indica en el anexo a esta circular, a puerta cerrada, los Sacramentos de Bautismo y Matrimonio, así como la Confesión, la Primera Comunión y la Confirmación de las niñas, niños y adolescentes que ya han recibido la catequesis respectiva.

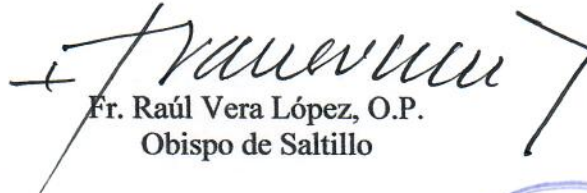
Anexo a esta Circular los “Lineamientos Generales” respectivos, y exhorto a los sacerdotes, principales responsables de las celebraciones, así como a las demás personas participantes, a observarlos estrictamente.



Diócesis de Saltillo

Con los mejores deseos por los buenos frutos de su ministerio.

Saltillo, Coahuila, 17 de agosto, 2020

  
Fr. Raúl Vera López, O.P.  
Obispo de Saltillo



Pbro. Antonio Rodolfo Ramos Sosa  
Canciller



**NOTA ACLARATORIA:** Cuando el Semáforo Epidemiológico estuvo en Rojo para el Estado de Coahuila, teníamos menos de 100 casos diarios que se habían contagiado del COVID, hoy el Semáforo está en Naranja y tenemos cada día más de 300 casos de contagios, por ejemplo ayer fueron 348 y antier 371. Y si ante todo esto tomamos en cuenta el acumulado de los casos activos, es decir el número de personas que en los últimos 14 días han dado positivo y que tienen capacidad de contagiar a otras personas, las cosas son aún más delicadas, la Secretaría de Salud del Estado reportaba antier 3,606 casos activos y ayer 3,230 casos activos en Coahuila. Esto sin tomar en cuenta el número de casos sospechosos de infección, que son quienes tienen pendiente el resultado de su examen de laboratorio y que al salir positivos se agregarán al número de casos activos que ya nos dieron. Según se tiene ya calculado, será un poco menos del 50% de los casos sospechosos los que darán positivo y empiezan a ser casos activos.

Así las cosas, ante esta inseguridad que provoca el que los casos de COVID están en aumento en la mayor parte de los Municipios que atendemos, tomamos la decisión de seguir celebrando la Eucaristía en línea. Los Sacramentos que se publican en el Anexo a esta Circular, se celebrarán con las modalidades que en él se indican, observando el Protocolo de Seguridad de la Diócesis, cuya síntesis se publica también en el Anexo mencionado.